



**Federico Navarro** (Universidad de O'Higgins), **Theresa Lillis** (Open University), **Tiane Donahue** (Dartmouth College), **Mary Jane Curry** (University of Rochester), **Natalia Ávila Reyes** (Pontificia Universidad Católica de Chile), **Magnus Gustafsson** (Chalmers University), **Virginia Zavala** (Pontificia Universidad Católica de Perú), **Daniela Lauria** (Universidad de Buenos Aires, Universidad Pedagógica Nacional, CONICET), **Annabelle Lukin** (Macquarie University), **Carolyn McKinney** (University of Cape Town), **Haiying Feng** (University of International Business and Economics), **Désirée Motta-Roth** (Universidade Federal de Santa Maria)

## Manifiesto: Reconsideración del inglés como lengua franca en contextos científico-académicos\*

### RESUMEN

Buscamos discutir algunos presupuestos sobre el uso del inglés como “lengua franca” en contextos científico-académicos, identificar el impacto de estos presupuestos en las trayectorias de producción y recepción de conocimientos, y legitimar el uso de múltiples lenguas para el intercambio académico transnacional. Proponemos diez principios: el uso del inglés como “lengua franca” científico-académica no siempre promueve la inclusión; una supuesta “lengua franca” científico-académica puede actuar como lengua de dominación; las políticas que posicionan al inglés como “lengua franca” pueden desalentar las traducciones y limitar la participación; las políticas que colocan al inglés como la “lengua franca” científico-académica contemporánea pueden sugerir que el conocimiento producido en inglés es el único que existe; la imposición del inglés como presunta “lengua franca” científico-académica es una expresión de la distribución desigual de la producción y recepción de conocimiento; las lenguas y variedades actúan como poderosos recursos para la producción de conocimiento; la elección de una lengua de publicación o presentación es un derecho sociolingüístico; la elección de una lengua de publicación o presentación es un acto político; los organizadores de congresos deberían

\* La versión original de este manifiesto se publicó en inglés. En este caso publicamos una versión traducida al español por Martín Álvarez, con autorización de la revista. La referencia de la publicación original es la siguiente: Navarro, F., Lillis, T., Donahue, T., Curry, M. J., Ávila Reyes, N., Gustafsson, M., Zavala, V., Lauría, D., Lukin, A., McKinney, C., Feng, H. y Motta-Roth, D. (2022). Rethinking English as a Lingua Franca in Scientific-Academic Contexts. A Position Statement. *Journal of English for Research Publication Purposes*, 3(1), 143-153. <https://benjamins.com/catalog/erpp.21012.nav>

Otras traducciones de esta declaración a diferentes lenguas se encuentran disponibles en: <https://www.escurayaprendizaje.cl/elf>

tener derecho a fomentar la(s) lengua(s) de su preferencia; los organizadores y participantes de congresos deberían ser creativos y estar atentos a la inclusión de audiencias lo más diversas posible.

### PALABRAS CLAVE

Inglés para fines específicos ▪ congresos científicos ▪ producción internacional de conocimiento ▪ derechos sociolingüísticos ▪ políticas lingüísticas ▪ decolonialidad

### TITLE

Rethinking English as a Lingua Franca in Scientific-Academic Contexts

### ABSTRACT

We aim to challenge assumptions made about the use of English as a “lingua franca” in scientific-academic contexts, identify the impact of such assumptions on trajectories of knowledge production and uptake, and legitimize the use of multiple languages for transnational scholarly exchange. We set out ten principles: Using English as a scientific-academic “lingua franca” does not always promote inclusion; A language positioned as a scientific-academic “lingua franca” can act as a language of domination; Positioning English as the “lingua franca” policy may discourage translations and exclude participation; Policies which position English as being the contemporary scientific-academic “lingua franca” may convey the idea that knowledge produced in English is the only knowledge that exists; The imposition of English as a presumed scientific-academic “lingua franca” is a manifestation of the unequal distribution of knowledge production and uptake; Languages/varieties function as powerful resources for knowledge making; Choosing a language for publishing or presenting is a sociolinguistic right; Choosing a language to publish or present in is a political act; Convention organizers should have the right to promote the language(s) of their choice; Convention organizers and scholars should be as creative and sensitive to including as diverse an audience as possible.

### KEYWORDS

Academic conferences ▪ decoloniality ▪ English for academic purposes ▪ global knowledge making ▪ language policies/politics ▪ sociolinguistic rights

En julio de 2019, en el marco de un congreso internacional de lingüística, se presentaron dos conferencias magistrales en español (la lengua mayoritaria en el país anfitrión) sin interpretación simultánea a otras lenguas. Este hecho dio pie a un debate público respecto de si el uso de lenguas diferentes al inglés en conferencias podía ser considerado una práctica excluyente. Por sorprendente que pueda ser que se cuestionara la legitimidad de usar lenguas distintas del inglés,



las presuposiciones que hay detrás de este debate se encuentran ampliamente extendidas y, en nuestra opinión, deben ser cuestionadas.

La principal suposición parece ser la idea de que el inglés es una “lengua franca”, cuyo uso fomenta la inclusión y la “eficiencia” comunicacional, a la vez que se cree que otras lenguas excluyen a gran cantidad de participantes. Aunque esta idea esté naturalizada y forme parte del sentido común, se trata de una suposición ideológica que tiene consecuencias concretas para las prácticas sociales en las que participamos en contextos académicos. Por ejemplo, se utiliza esta noción para argumentar que el inglés debería institucionalizarse como lengua de los congresos internacionales.

No obstante, se trata de una idea problemática por diversos motivos, entre los cuales destacamos los siguientes:

- a) Ignora el hecho de que, en el mundo, la mayor parte de las y los académicos usan diariamente muchas lenguas y participan en prácticas translingüísticas para realizar investigación. Por lo tanto, están acostumbrados a navegar el conocimiento por medio de diversas lenguas;
- b) No logra abordar el aspecto político del lenguaje y la producción de conocimiento, particularmente en relación con la posición privilegiada del inglés al interior de los sistemas de evaluación y los desafíos que plantea dicha posición para sostener conocimientos e intercambios equitativos en otras lenguas;
- c) No aborda algunos de los problemas fundamentales que se han planteado sobre las direccionalidades del intercambio de conocimiento y la importancia de la diversidad lingüística y semiótica para construir intercambios más igualitarios entre, por ejemplo, el Norte y el Sur global, centro(s) y periferia(s), Occidente y Oriente.

Como académicas y académicos de diferentes regiones, comprometidos con el desarrollo del conocimiento –y la participación en la producción de conocimiento– en diferentes lenguas, tradiciones y direcciones, creemos que el debate sobre la lengua para el intercambio científico-académico no se trata simplemente de un tema de habilidades comunicativas y soluciones tecnológicas, sino también –y especialmente– de una cuestión de igualdad en las dinámicas y oportunidades de creación de conocimientos. Más aun, las lenguas que se seleccionan y legitiman para el intercambio científico-académico impactan directamente en las historias y trayectorias, individuales y colectivas, de producción y recepción de conocimiento, y son centrales para las identidades lingüísticas y sociales, para las políticas públicas, y para la garantía de derechos.

De este modo, en esta declaración establecemos diez principios para fomentar el debate acerca de cómo y por qué, como comunidades científicas de diversos campos disciplinares y regiones, deberíamos utilizar diferentes lenguas y variedades para promover el diálogo transnacional en contextos científico-académicos. Estos principios deben ser leídos en conjunto, ya que expresan diferentes dimensiones, alcances y acciones relacionadas con la misma problemática.

1) *El uso del inglés como “lengua franca” científico-académica no siempre promueve la inclusión.* El propio uso de la frase “lengua franca” para referirse al inglés es problemático, ya que tergiversa de muchos modos lo que podría llegar a ser una lengua franca académica (esto es, constituida por muchas lenguas, en lugar de solo una). Además, da a entender que el inglés es efectivamente una lengua compartida, que es igualmente fácil y accesible para que todos la usen, lo cual no es cierto. Muchas y muchos académicos no usan el inglés en su labor científico-académica (o no como parte central de ella). Por lo tanto, escribir y presentar en inglés les demanda tiempo, trabajo y, a menudo, costos financieros adicionales. Por otra parte, también sucede que los niveles de cercanía y confianza en relación con el inglés académico son enormemente variados. Que muchos académicos puedan comunicarse de forma muy eficaz en inglés como segunda lengua no significa que también pueda hacerlo el resto de los académicos de las mismas comunidades. Por supuesto, tal vez el deseo de una “lengua franca” para la comunicación científica se considere algo “apolítico”. No obstante, el uso (y la consecuente imposición) del inglés como la única “lengua franca” priva a otras lenguas, culturas e infraestructuras de producción de conocimiento de las mismas oportunidades para participar en las discusiones académicas globales. Por lo tanto, es impreciso considerar que el uso obligatorio del inglés como una “lengua franca” supone automáticamente una alternativa inclusiva y consensuada de comunicación. Asimismo, la idea monolítica de una “lengua franca” es un mito, por cuanto ninguna lengua es uniforme, sino que, más bien, las lenguas presentan una amplia gama de variaciones regionales, sociales y disciplinares entre hablantes con repertorios lingüísticos heterogéneos y acostumbrados a diferentes prácticas de literacidad académica.

2) *Una supuesta “lengua franca” científico-académica puede actuar como lengua de dominación.* Toda lengua posicionada como la “lengua franca” científico-académica en determinado momento geohistórico es a menudo también una lengua para la dominación, explotación y colonialidad del conocimiento. Esto quiere decir que tener dicha lengua en común no solo implica contar con un medio potencial para la comunicación transnacional de conocimiento científico-académico, sino que también entrega posible evidencia de relaciones de dominación pasadas o actuales entre grupos sociales, sus culturas y sus patrimonios. Este imperialismo lingüístico reproduce la división desigual del poder y de los recursos simbólicos y materiales, y explica por qué elegir lenguas alternativas o “minorizadas” es frecuentemente una forma de posicionamiento político contrahegemónico y un tipo de intervención activa. Por último, la colonialidad y la dominación también reaparecen en la periferia. Por ejemplo, el inglés puede ser una lengua imperialista para un hablante de español; pero el español, a su vez, puede ser una lengua imperialista para un hablante de otras lenguas dentro de España o de lenguas indígenas latinoamericanas.

3) *Las políticas que posicionan al inglés como “lengua franca” pueden desalentar las traducciones y limitar la participación.* Si presuponemos que todas y todos



los académicos de un campo están familiarizados con el inglés, existirá poco interés por brindar interpretación multilingüe en congresos, promover traducciones de obras a otras lenguas o aprender más lenguas si ya se es hablante de inglés. Por otra parte, perdemos el profundo valor de tener que entender las perspectivas y epistemologías que se viven mediante las diversas lenguas. De este modo, posicionar el inglés como una “lengua franca” puede fortalecer la producción de conocimiento en determinadas regiones, mientras que al mismo tiempo puede desincentivar la producción de conocimiento en el resto del mundo. En otras palabras, el uso del inglés como “lengua franca” puede fomentar una falta de reciprocidad. Para promover el uso de lenguas que no sean el inglés en la comunicación académica, debemos reconocer las barreras existentes. Por ejemplo, que los académicos tengan que invertir de antemano en aprender y usar inglés puede desincentivar que elijan otras lenguas para publicar o presentar; tal vez los editores de revistas académicas y los organizadores de conferencias estén preocupados por sus lectores o audiencias; y tal vez la infraestructura local para la producción de conocimiento requiera de mayor desarrollo (por ejemplo, es posible que existan pocas revistas académicas locales). A pesar de ello, somos optimistas y pensamos que esas barreras pueden superarse mediante giros ideológicos y recursos materiales (como tecnología avanzada para la traducción automática).

*4) Las políticas que colocan al inglés como la “lengua franca” científico-académica contemporánea pueden sugerir que el conocimiento producido en inglés es el único que existe.* Muchas veces parecería que el alcance, los consejos editoriales y la lengua de publicación de las revistas académicas más valoradas –así como la lengua y nacionalidad de los conferencistas y editores de manuales internacionales con mayor prestigio– equipararan “conocimiento escrito en inglés” con “investigación de escala mundial”. A menudo este monopolio científico-académico no reconoce las tradiciones intelectuales desarrolladas en lugares y lenguas fuera del centro anglófono. Por lo tanto, la necesidad de reconocimiento no es únicamente una cuestión de inclusión o acción afirmativa: la producción académica en regiones y lenguas diferentes de la inglesa es próspera y está creciendo, y el mundo anglófono monolingüe debe dialogar también con ella. Si un académico proveniente de estas tradiciones minorizadas decidiera no reconocer los estudios escritos en inglés, seguramente sería objeto de críticas o, directamente, no sería aceptado ni publicado; muchas veces, la no inclusión de las tradiciones anglófonas es entendida como equivalente al no reconocimiento de trabajos que suelen ser considerados fundamentales en muchas disciplinas.

*5) La imposición del inglés como presunta “lengua franca” científico-académica es una expresión de la distribución desigual de la producción y recepción de conocimiento.* No es común que los debates sobre alguna “lengua franca” incluyan reflexiones sobre la problemática de la distribución desigual de oportunidades para participar en conversaciones transnacionales. Una académica ubicada en un país anglófono posindustrial puede investigar prácticamente cualquier tema,

general o particular, teórico o aplicado, situado geográficamente o que trascienda fronteras, y su investigación probablemente recibirá mayor atención que el trabajo desarrollado por una académica de la periferia. Es más: la producción académica de países anglófonos y posindustriales tiene el poder de validar –o no– temas de interés académico a nivel transnacional, así como el de legitimar conocimiento o “hechos” producidos en otras regiones. En contraposición, es muy difícil que sea validada como una contribución legítima a los debates internacionales la investigación de una académica de la periferia, que escribe en su lengua local y que se alimenta de literatura que no está en inglés; demasiado frecuentemente, estos trabajos reciben legitimidad solo en términos de ser una muestra de su cultura. Esta distribución colonial del trabajo intelectual no es un mecanismo meramente unilateral del centro hacia la periferia, sino que suele ser reforzado en y desde la periferia. Por último, esta colonialidad del conocimiento no es únicamente una cuestión de poder simbólico y validación, sino que también se relaciona con la desigual distribución socioeconómica y estructural de las condiciones para producir conocimiento y participar a nivel global. Por lo tanto, deberíamos analizar nuestras actuaciones y afirmaciones académicas para determinar si estamos sencillamente reproduciendo esta colonialidad del conocimiento o, en lugar de ello, aportando a su transformación.

6) *Las lenguas y variedades actúan como poderosos recursos para la producción de conocimiento.* El lenguaje no es un simple medio de comunicación transparente. Más bien, las lenguas reflejan los recursos disponibles en sus contextos y portan historias de uso y significado, de modo que incluyen conceptos y tradicionales intelectuales particulares que tal vez no se traduzcan tan bien hacia o desde una “lengua franca” académica. En el plano individual, usar una lengua de preferencia puede permitir mayor creatividad, conceptualización y precisión. Por el contrario, usar el inglés como “lengua franca” podría promover marcos y recursos específicos –en los planos discursivo, sintáctico y léxico– para la creación de significados que están implícitamente basados en culturas, tradiciones y epistemologías hegemónicas. Como académicas y académicos, deberíamos esforzarnos por sostener fuentes intelectuales diversas para la creación de significado –en lugar de restringirlas– con el objeto de evitar puntos ciegos, dar cuenta de necesidades y oportunidades locales, y promover innovaciones teóricas.

7) *La elección de una lengua para publicar o presentar es un derecho sociolingüístico.* Todo investigador o investigadora debería tener derecho a presentar e intercambiar ideas en la lengua de su preferencia, tanto en conferencias magistrales como en otros géneros científico-académicos. El hecho de que un público pueda no conocer una lengua o variedad particular no debería significar que esa lengua tenga que ser excluida o que usarla sea excluyente. No obstante, resguardar el derecho a usar su/nuestra propia lengua en la comunicación científico-académica se vuelve estructuralmente desafiante en el marco de las políticas de la(s) lengua(s) y la producción de conocimiento, así como de la posición privilegiada que ha tenido



el inglés dentro de los regímenes de evaluación, tanto institucional como históricamente. Este derecho está aún más limitado en el ámbito de la publicación: las revistas académicas internacionales e indexadas más influyentes solo publican en inglés. De este modo, la mayoría de los académicos que usan otras lenguas para escribir no tienen siquiera la oportunidad de ser publicados. Este hecho es particularmente preocupante para académicos de países –normalmente en vías de desarrollo– con regímenes de evaluación que les exigen publicar en ese tipo de revistas para aprobar sus revisiones y ascender en sus carreras, así como para efectos de acreditación institucional. Un camino fundamental para hacerse cargo de esta desigualdad es la creación de revistas multilingües y artículos publicados en su lengua original junto con traducciones al inglés y otras lenguas –algo común en revistas sin fines de lucro y de regiones periféricas– así como también la inclusión de temáticas y regiones subrepresentadas y de formas de escritura no canónicas.

8) *La elección de una lengua de publicación o presentación es un acto político.* La lengua que elige una académica o académico para presentar, publicar e intercambiar ideas no depende únicamente de la comunicación o de su competencia lingüística, sino que también está relacionada con una identidad y posicionamiento político, explícito o implícito, intencional o no. Presentar en la(s) lengua(s) de nuestra comunidad, infancia, país o región cuando dicha lengua no se usa normalmente en actividades científico-académicas le da legitimidad a los trabajos que se están realizando en esa(s) lengua(s), y es una forma de sustentar tradiciones de producción de conocimiento. Además, tomar la decisión de presentar o escribir en una lengua diferentes del inglés es también un acto productivo en términos de desafiar la normatividad y hegemonía del inglés. Este tipo de acciones contribuye a impulsar transformaciones y se ha vuelto más frecuente en los últimos años, a pesar de que el acceso desigual a los recursos materiales y simbólicos limita este esfuerzo emancipatorio.

9) *Los organizadores de congresos deberían tener derecho a fomentar la(s) lengua(s) de su preferencia.* Los comités organizadores deberían tener la capacidad de promover determinadas lenguas, que supongan determinados posicionamientos políticos dentro de su contexto. Una conferencia presentada en una lengua local o minorizada puede ser excluyente para ciertos asistentes a la vez que incluyente para otros. Más importante aún es que ese tipo de evento podría instalar la idea de que se necesita más investigación e intercambio académico en esa lengua, así como fomentar que los miembros de la comunidad exploren y aprendan una diversidad de lenguas, epistemologías, historias y culturas. Deberíamos tener la voluntad de esforzarnos más para aprender a entender en lenguas que no conocemos. En la misma línea, se puede invertir en recursos traductológicos relacionados con determinadas lenguas de interés como una forma de acción afirmativa (como lenguas de señas o de pueblos originarios locales), en lugar de destinar esos recursos a una “lengua franca” científico-académica. Por otra parte, un académico podría tener en consideración qué lenguas aceptan y fomentan los congresos a la hora de decidir a cuál asistirá.



10) *Los organizadores y participantes de congresos deberían ser creativos y estar atentos a la inclusión de audiencias lo más diversas posible.* A pesar de las dificultades y las implicaciones de las lenguas que se usen en los encuentros científico-académicos, sus organizadores y participantes deberían aprovechar los diferentes medios disponibles para ayudar a públicos diversos a participar en la conversación mediante prácticas formales o informales de interpretación. Algunas estrategias exitosas que se han usado en congresos internacionales son: el uso de diapositivas escritas en una lengua con presentación oral en otra lengua; el cambio de variedad o lengua sin restricción a través de las presentaciones; interpretación simultánea en lenguas adicionales (y, en el caso de países de habla inglesa, en otras lenguas); la entrega de apuntes traducidos; y el subtítulo directo o interpretación a lengua de señas del o la conferencista. Existen, además, formas tecnológicas y creativas de promover una participación más amplia, no siempre limitadas por presupuesto, con el fin de evitar la exclusión y segregación cuando un académico decide usar una lengua local o minorizada.

Aunque tal vez los principios que hemos descrito no sean nuevos, ellos ofrecen una base común para el debate y la planificación de congresos académicos y proyectos de publicación. Consideramos que la discusión pública y explícita de estos temas es importante y estamos abiertos a las oportunidades para profundizar este debate con el objeto de modificar, añadir matices y revisar estos principios a la luz de las contribuciones que puedan hacerse desde regiones, tradiciones y lenguas diferentes a la nuestra.

## REFERENCIAS RECOMENDADAS<sup>1</sup>

- Asociación de Lingüística y Filología de América Latina. (2017). Por una ciencia y educación superior pública, gratuita, crítica, humanista e intercultural, basada en modelos plurilingües de investigación y docencia. Position statement of the Asociación de Lingüística y Filología de América Latina. <http://www.mundoalfal.org/sites/default/files/proyectos/ConvP8.pdf>
- Arnoux, E. (2016). Minorización lingüística y diversidad: en torno al español y al portugués como lenguas científicas. En M. V. Carvalho Garcia, G. Ribeiro Pereira, F. Berto y S. Schernikau Soares Akasha (Eds.), *Anais do Seminário Ibero-americano de Diversidade Linguística* (pp. 290-306). Iphan.
- Bernárdez, E. (2008). *El lenguaje como cultura*. Alianza.
- Blommaert, J. (1999). The debate is open. En J. Blommaert (ed.), *Language ideological debates* (pp. 1-38). De Gruyter Mouton.
- Blommaert, J. (2010) *The Sociolinguistics of Globalization*. Cambridge University Press.

1. La lista que incluimos a continuación tiene el propósito de mostrar trabajos que consideramos que informan o apoyan los principios esbozados.





- Blommaert, J. y Backus, A. (2011). Repertoires revisited: “Knowing language” in superdiversity. *Working Papers in Urban Language and Literacies*, 67, 1-26.
- Canagarajah, A. S. (2002). *A Geopolitics of Academic Writing*. University of Pittsburgh Press.
- Castro-Gómez, S. (2007). Decolonizar la universidad. La hybris del punto cero y el diálogo de saberes. En S. Castro-Gómez & R. Grosfoguel (eds.), *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (pp. 79-91). Siglo del Hombre Editores.
- Curry, M. J. y Lillis, T. (2018). Problematizing English as the privileged language of global academic publishing: Policies, perspectives and pedagogies. En M. J. Curry y T. Lillis (eds.), *Global academic publishing. Policies, perspectives and pedagogies* (pp. 1-20). Multilingual Matters.
- Del Valle, J. (2021). On the future of IJSL: Trans-collaboration and how to overcome the structural constraints on knowledge production, distribution and dissemination. *International Journal of the Sociology of Language*, 2021(267-268), 85-89. <https://doi.org/10.1515/ijsl-2020-0075>
- Demeter, M. (2020). *Academic Knowledge Production and the Global South. Questioning Inequality and Under-representation*. Palgrave Macmillan.
- Donahue, C. (2009). “Internationalization” and composition studies: Reorienting the discourse. *College Composition and Communication*, 61(2), 212-243.
- Duchêne, A. (2020). Multilingualism: An insufficient answer to sociolinguistic inequalities. *International Journal of the Sociology of Language*, 263, 91-97. <https://doi.org/10.1515/ijsl-2020-2087>
- Duchêne, A., Ellece, S. E., Tupas, R., Sabaté-Dalmau, M., Unamuno, V. y Urla, J. (2021). Welcome on board! Prefiguring knowledge production in the sociology of language. *International Journal of the Sociology of Language*, 2021(267-268), 3-8. <https://doi.org/10.1515/ijsl-2021-2121>
- Eagleton, T. (1991). *Ideology: An introduction*. Verso.
- Gal, S. e Irvine, J. T. (1995). The boundaries of languages and disciplines: How ideologies construct difference. *Social Research*, 62(4), 967-1001.
- Halliday, M. A. K. (2003). Written language, standard language, global language. *World Englishes*, 22(4), 405-418. <https://doi.org/10.1111/j.1467-971X.2003.00309.x>
- Horner, B. (2017). Written academic English as a lingua franca. En J. Jenkins, W. Baker y M. Dewey (eds.), *The Routledge Handbook of English as a Lingua Franca* (pp. 413-426). Routledge.
- Horner, B., NeCamp, S. y Donahue, C. (2011). Toward a multilingual composition scholarship: From English only to a translingual norm. *College Composition and Communication*, 63(2), 269-300.
- Kramsch, C., Lévy, D. y Zarate, G. (eds.). (2008). *Précis du plurilinguisme et du pluriculturalisme*. Éditions des Archives Contemporaines.
- Lillis, T. (2012). Economies of signs in writing for academic publication: The case of English medium “national” journals. *Journal of Advanced Composition*, 32(3-4), 695-722.
- Lillis, T. y Curry, M. J. (2010). *Academic Writing in a Global Context. The Politics and Practices of Publishing in English*. Routledge.



- Lillis, T., Hewings, A., Vladimirov, D. y Curry, M. J. (2010). The geolinguistics of English as an academic lingua franca: Citation practices across English-medium national and English-medium international journals. *International Journal of Applied Linguistics*, 20(1), 111-135. <https://doi.org/10.1111/j.1473-4192.2009.00233.x>
- Maldonado-Torres, N. (2007). On the coloniality of being: Contributions to the development of a concept. *Cultural Studies*, 21(2-3), 240-270. <https://doi.org/10.1080/09502380601162548>
- May, S. (2014). Contesting public monolingualism and diglossia: Rethinking political theory and language policy for a multilingual world. *Language Policy*, 13(4), 371-393. <https://doi.org/10.1007/s10993-014-9327-x>
- Mignolo, W. (2010). Epistemic disobedience, independent thought and decolonial freedom. *Theory, Culture & Society*, 26(7-8), 159-181. <https://doi.org/10.1177/0263276409349275>
- Mignolo, W. (2015). Yes, we can. En H. Dabashi (ed.), *Can non-Europeans think?* (pp. 10-38). Zed Books.
- Morales-Gálvez, S. y Cetrà, D. (2021). Regulating language: Territoriality and personality in plurinational Spain. *Ethnicities*. <https://doi.org/10.1177/14687968211050180>
- Muchiri, M. N., Mulamba, N. G., Myers, G. y Ndoloi, D. B. (1995). Importing composition: Teaching and researching academic writing beyond North America. *College Composition and Communication*, 46(2), 175-198.
- Navarro, F. (en prensa). The unequal distribution of research roles in transnational composition: Towards illegitimate peripheral participation. En C. Donahue y B. Horner (eds.), *Teaching and Studying Transnational Composition*. Modern Language Association.
- Pennycook, A. y Makoni, S. (2020). *Innovations and Challenges in Applied Linguistics from the Global South*. Routledge.
- Phillipson, R. (1992). *Linguistic Imperialism*. Oxford University Press.
- Rigg, J. (2007). *An Everyday Geography of the Global South*. Routledge.
- Rojo, L. M. (2021). Hegemonies and inequalities in academia. *International Journal of the Sociology of Language*, 2021(267-268), 169-192. <https://doi.org/10.1515/ijsl-2020-0077>
- Santos, B. d. S. (2018). *The End of the Cognitive Empire. The Coming of Age of Epistemologies of the South*. Duke University Press.
- Segato, R. (2012). Brechas descoloniales para una universidad nuestroamericana. *Revista Casa de las Américas*, 266, 43-60.
- Sello, K. J. (2019). Multilinguisme et injustice sociale linguistique au Botswana. *Multilinguales*, 11. <https://doi.org/10.4000/multilinguales.4012>
- Woolard, K. A. (1998). Language ideology as a field of inquiry. En B. B. Schieffelin, K. A. Woolard y P. V. Kroskrity (eds.), *Language ideologies: Practice and theory* (pp. 3-50). Oxford University Press.
- Zavala, V. (2019). Justicia sociolingüística para los tiempos de hoy. *Íkala. Revista de Lengua y Cultura*, 24(2), 343-359. <https://doi.org/10.17533/udea.ikala.v24n02a09>

Este texto fue traducido por Martín Álvarez (martinalvarezc@gmail.com).